

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 24, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN, CELEBRADA EL 08 DE JULIO DE 2016.**

En la ciudad de Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora; siendo las 11:23 hrs. del día 08 de julio del 2016, en el Auditorio del Museo Sonora en la Revolución, sito en Avenida Náinari No.112 Poniente entre calles Coahuila y Colima, se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 24, de la H. Junta Directiva del Museo Sonora en la Revolución, estando presentes, Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, Rector del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, suplente del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; Dra. Alma Mónica Villegas Murrieta, Coordinadora de la Red Estatal de Museos, suplente del Dr. Mario Welfo Álvarez Beltrán, Director General del Instituto Sonorense de Cultura y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal de la Secretaría de Hacienda, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y Tesorero de la H. Junta Directiva; Lic. Elisa Iveth Morales Rodríguez, Jefa de Oficina Zona Sur, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. René Raúl Valenzuela Beltrones, Director de Turismo Regional y Cinematografía, suplente del Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora y Vocal de la H. Junta Directiva; Mtro. Abdul Sahib Machi García, Director de Extensión Universitaria, suplente del Dr. Javier José Vales García, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora y Vocal de la H. Junta Directiva; Sr. José Escobar Zavala, Lic. Héctor Obregón Ortiz, Representantes de la Sociedad Civil; C.P. Paula Vásquez González, Comisario Público Oficial, Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora; y la Lic. Priscilá Margarita Valenzuela Araux, Directora General del Museo Sonora en la Revolución y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

Para iniciar la sesión, el Presidente de la H. Junta Directiva, da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes, refrenda el compromiso del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins y solicita la autorización a los miembros de la Junta, para la permanencia en el recinto de la C. Lourdes Beatriz Sánchez Ruiz, Subdirectora Administrativa del MUSOR y el C. Martín Román Armenta Lugo; quienes cubrirán el aspecto técnico de la reunión, cuya presencia fue aprobada por unanimidad. De igual forma, con fundamento en el artículo octavo del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de

*Priscilá Valenzuela Araux*

*[Signature]*

*[Signature]*


la Administración Pública Paraestatal le solicita a la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, Secretario Técnico pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de ocho de los 12 miembros que integran la H. Junta Directiva, con lo cual se atiende el primer punto del orden del día.

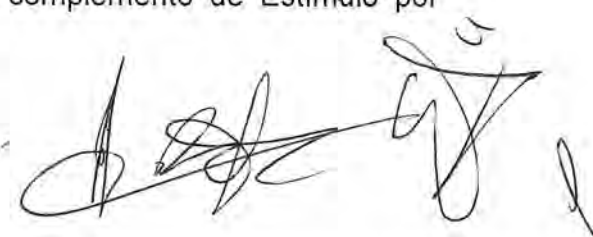
En desahogo al punto II, el Presidente de la H. Junta Directiva, pregunta al Comisario Público Oficial, C.P. Paula Vásquez González, si hay Quórum suficiente para llevar a cabo la sesión la cual afirma que se cuenta con el Quórum legal por lo que declara formalmente instalada la misma y válidos los acuerdos que de ella se deriven, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Dentro del punto III, el Presidente de la H. Junta, cede la palabra al Secretario Técnico para poner a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, aprobación y ratificación del Acta de la XXIII Sesión Ordinaria.
- V. Informe de la Directora General.
  - V.I. Informe de Actividades de la Directora General.
  - V.II. Cumplimiento de la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones Aprobados en la XXIII Sesión Ordinaria.
  - V.III. Avance del POA al 31 de mayo de 2016.
  - V.IV. Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al 31 de mayo de 2016.
  - V.V. Presentación de Estados Financieros al 31 de mayo de 2016.
- VI. Informe del Comisario.
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
  - VII.I. Presentación y aprobación, en su caso, complemento de Estímulo por Productividad y Eficiencia 2016.

Priscila Valenzuela 



- VII.II. Presentación y aprobación, en su caso, de Transferencias Presupuestales al 31 de mayo de 2016.
- VII.III. Presentación y aprobación, en su caso, de traspaso de la cuenta de Ingresos Propios a la cuenta de Subsidio Estatal, por la cantidad de: \$97,000.00 para complementar el pago total de ISSSTESON ejercicio 2015.
- VII.IV. Presentación y aprobación, en su caso, del desahorro por el ejercicio fiscal 2015 por la cantidad de \$638,806.00.
- VII.V. Presentación y aprobación, en su caso, del Convenio suscrito con el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.
- VII.VI. Presentación y aprobación, en su caso, del Convenio suscrito con la Oficina de Convenciones y Visitantes de Ciudad Obregón (OCV).
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- X. Clausura.

En desahogo del punto tres, el Presidente de la H. Junta pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el Orden del Día, hace uso de la voz la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux; Directora General y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva del MUSOR, proponiendo hacer un cambio en el Orden del Día, agregar como punto VII.VII. Presentación y aprobación, en su caso, la contratación de Servicios Profesionales del Lic. Alejandro Salguero Guzmán y VII.VIII. Presentación y aprobación, en su caso, Condonación de la cantidad de \$9,280.00, referente a la renta e instalación de equipo de audio, iluminación y templete todos lo aprueban, de conformidad con el artículo 9 y 23 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal al igual que la ratificación del Acta de la XXIII Sesión Ordinaria, referida en el punto IV, la cual se aprueba por unanimidad la modificación a la Orden del Día por los miembros de la Junta Directiva.

Para desahogar el punto número V, el Presidente de la H. Junta Directiva, le solicita a la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, presente el Informe de Actividades del Museo Sonora en la Revolución, destacando las siguientes acciones:

Priscila Valenzuela Araux

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



## INFORME DE ACTIVIDADES

El 11 de abril de 2016, en coordinación con la Peña Cultural en Cócorit, Asociación Uusim Nakim (Niños Amorosos), Centro de Atención Integral I.A.P. y Alas en mi Pueblo Cócorit; el Museo Sonora en la Revolución inauguró la exposición "Tachi Uusim (Niños de Luz)". En la ceremonia se reconoció el trabajo de la Lic. María Elena Moreno Apodaca, en su calidad de Directora de la Peña Cultural en Cócorit, así como la dedicación de la Mtra. Edda Chávez como instructora y coordinadora de la exposición. Seis niños y jóvenes presentaron sus obras, llenas de color y luz, en el vestíbulo del Museo Sonora en la Revolución de abril a mayo de 2016. Asistentes a la inauguración: 50 personas.

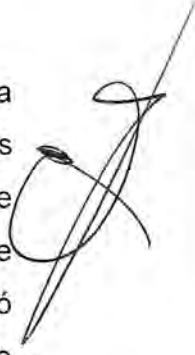
En abril 15, como parte de los festejos por el "Día del Niño", se llevó a cabo en las instalaciones del MUSOR el "Taller creativo para niños", en donde 46 niños y niñas realizaron sus pinturas; además de recorrer las instalaciones del MUSOR en visita guiada.

20 de abril de 2016. Resultado del taller creativo para niños llevado a cabo el día 15 de abril, se montó una exposición, cuya inauguración se llevó a cabo éste mismo día, contando con la presencia de la Coordinadora del Taller, Edna María Parada Sitten, los niños asistentes al taller y sus familias; quienes se dieron cita en el Museo Sonora en la Revolución. Además de la inauguración se presentó Carlos Valenzuela, Cuenta-Cuentos, quien, con su personaje "Pancho Envillado", divirtió y despertó la imaginación de los niños. Asistentes a la inauguración: 90 personas.

23 de abril de 2016. Participación en el Festejo del "Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor". Organizado por la Biblioteca Jesús Corral Ruiz, se contó con la participación del stand del Museo Sonora en la Revolución, con venta de libros y revistas a bajo costo.

29 de abril de 2016. "Día del Niño en el Museo". Con diversas actividades, se llevó a cabo la celebración del Día del Niño en el MUSOR, proporcionando entrada gratuita para todos los pequeños. La Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz estuvo presente con su actividad de Ciencia y Tecnología. Visitas guiadas con el "Coronel", actividades lúdicas y proyección de películas infantiles pudieron disfrutar los niños en su visita al museo. A las 15:00hrs. Se llevó a cabo la presentación del Cuenta-Cuentos Francisco Aarón Muñoz. El Colectivo Independiente Punto Tres hizo reír a los asistentes con su show de mimos: "Érase, que se

Risak Valenzuela



era". Para finalizar el festejo contamos con la participación del "Mago Ilusión". Asistieron a los eventos un total de 226 personas.

02 de mayo de 2016, en coordinación con la Oficina de Convenciones y Visitantes de Ciudad Obregón, la Academia de Español del Tecnológico de Monterrey, y el Taller Literario "Después del café", se presentó el libro "El Veneno de las Mariposas" de la autora sonorenses Dámaris Villegas Murrieta. Michell Parra y Meztli Estrada fungieron como comentaristas, mientras que un grupo de estudiantes de la Escuela Normal Superior de Hermosillo subsección Cd. Obregón, amenizaron el evento con lectura y música. Asistentes a la presentación: 135 personas.

Para conmemorar el "Día Internacional de los Museos", el MUSOR abrió sus puertas el 18 de mayo de 10:00 a 18:00hrs. Presentando diversas actividades para el agrado del público asistente, como las visitas guiadas dramatizadas y recorridos en el Yaquitour. Además de recorrer las salas de exposiciones del museo, nuestro público disfrutó de las narrativas del "Coronel y la Adelita", en un paseo por la ciudad a bordo del Yaquitour. Asistentes al evento: 60 personas.

Del 19 al 22 de mayo de 2016. Durante cinco días, el Museo Sonora en la Revolución tuvo presencia en el stand de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Ciudad Obregón, ubicado dentro de la Expo-Obregón 2016. El MUSOR ofreció a los paseantes venta de libros, caballetes para niños y ropa revolucionaria para caracterizarse.

20 de mayo de 2016, con una participación de 36 jardines de niños, entre oficiales y particulares, se llevó a cabo el Concurso de Declamación a nivel preescolar de la Zona Escolar No. 3. Asistentes al evento: 90 personas.

20 de mayo de 2016. Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, en el cual la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Arauz, Directora General del Museo Sonora en la Revolución y el Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, Director General de ITESCA se comprometieron a estrechar lazos en pro de la cultura y educación del Municipio. Firmaron como testigos el Lic. Obed Valenzuela Fraijo, Director de Vinculación de ITESCA y la C. Lourdes Beatriz Sánchez Ruiz, Subdirectora Administrativa del MUSOR.

Priscila Valenzuela Arauz



27 de mayo de 2016, en el marco del "Festival del Sahuaro", que surge como iniciativa del joven Kevin Paúl Ley; se llevó a cabo la Retrospectiva poética de la Sra. Irma Arana Rodríguez, Presidenta de APALBA A.C; en donde, de su viva voz, relató algunos de los pasajes de su vida como escritora y poeta. Asistentes al evento: 60 personas.

31 de mayo de 2016. Inauguración de la exposición pictórica colectiva: "Caleidoscopio". La obra pictórica de cuatro artistas Cajemenses: Claudia Encinas, Graciela Galaz, Patricia García Alonso y Romina Becker, se muestra en la galería de exposiciones temporales del Museo Sonora en la Revolución. La muestra permanecerá hasta el día 15 de julio, exhibiendo alrededor de 21 obras. Asistentes a la inauguración: 50 personas

3 de junio de 2016. Representación teatral: "Un recorrido por la vida de Álvaro Obregón". Producida y dirigida por Sinergia Teatro, se presentó en los jardines del Hospital del Niño y la Mujer de Ciudad Obregón; como conmemoración del CI Aniversario de la batalla donde el Gral. Obregón pierde su brazo derecho. Asistentes al evento: 62 personas.

10 de junio de 2016. Éste día se realizó el corte de listón inaugural de la exposición "Un Nuevo Mundo", de la niña Brianna Deneb Dévora Alegría. Acompañada de su familia, amigos, su maestra de pintura, entre otras personalidades; "Bri" inauguró la muestra que permanecerá en el vestíbulo del MUSOR hasta el 8 de julio de 2016. Asistentes a la inauguración: 80 personas.

15 de junio de 2016. Firma de Convenio de Colaboración entre la Oficina de Convenciones y Visitantes Obregón (OCV Obregón) y el Museo Sonora en la Revolución. Representando a OCV Obregón firmaron la Lic. María Luz Castillo Valenzuela, Presidenta y el Lic. Moisés Corrales Ruiz, Director. Por parte del MUSOR, su Directora General, la Lic. Priscila Valenzuela Araux y Subdirectora Administrativa, Lourdes Beatriz Sánchez Ruiz.

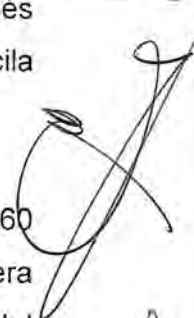
23 de junio de 2016. Se presentó en el Museo Sonora en la Revolución, ante más de 60 asistentes, el libro: "La Leyenda del Collar Turquesa", de la escritora sonorenses Primavera Encinas Camarena. La promotora y escritora, Claudia Chávez fungió como comentarista del libro, relatando para la audiencia algunos de los pasajes más memorables de la obra. Para concluir el evento, y como una sorpresa para la escritora, algunos integrantes del Taller

Priscila Valenzuela Araux











Literario "Después del Café" realizaron una lectura dramatizada en donde recrearon un fragmento del libro de Primavera Encinas.

Programa de visitas guiadas. Se registraron un total de 159 visitas guiadas y más de 4,900 visitantes del 1 de enero al 31 de mayo de 2016.

El Museo Sonora en la Revolución, amplió su Horario de Verano del 1° de julio al 13 de agosto de 2016, de lunes a sábado de 10:00 a 17:00 hrs.

El Presidente de la H. Junta Directiva, somete a consideración el informe de La Directora General, dándose por enterados y aprobados por cada uno de los asistentes del punto V.I.

De conformidad con el Artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Directora expuso que no había pendientes en la ejecución de Acuerdos y Resoluciones aprobados en la Sesión Ordinaria XXIII, contemplado en el punto V.II. del Orden del Día.

A continuación después de darse por enterados los miembros de la H. Junta Directiva, se procedió a desahogar el punto V.III. del Orden del Día, relativo al avance en el Programa Operativo Anual al 31 de mayo de 2016, señalando un avance del 50% en la meta de Turistas, 99% en la meta de Visitas Guiadas, del 67% en el caso de organización de exposiciones iconográficas y museográficas alusivas a la Revolución Mexicana y del 117% en el caso de congresos, talleres, foros, conferencias y demás festividades relacionados con el tema de la Revolución Mexicana, siendo aprobado por unanimidad.

Relativo al punto V.IV. del Orden del Día, sobre el Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al 31 de mayo, los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados y lo aprueban por unanimidad.

En cumplimiento del punto V.V. la Directora General expone los Estados Financieros al 31 de mayo de 2016 y cada uno de los miembros de la H. Junta Directiva, revisaron los documentos y aprobaron por unanimidad.

  
Rosalva Valenzuela



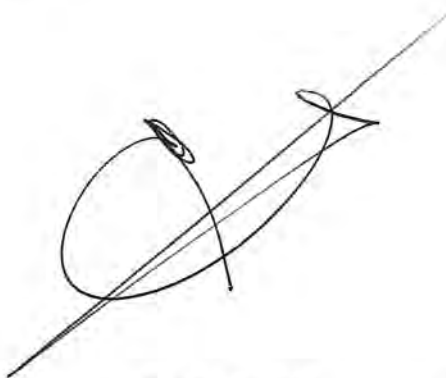

Atendiendo el punto VI del Orden del Día, y con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Comisario Público Oficial, C.P. Paula Vásquez González, presentó el informe relacionado con las observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, referente a la revisión de los informes trimestrales correspondientes al primero, segundo y tercero del ejercicio 2015, determinó 12 observaciones de las cuales se encuentran en proceso de análisis.

La Secretaría de la Contraloría General, según oficio No. DS-1163-2016 del 16 de junio de 2016 fueron notificadas las 5 observaciones de la Auditoría Directa que se realizó al Museo Sonora en la Revolución.

Sobre la evaluación al portal de transparencia por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría, se obtuvo una calificación de 91.03 con corte al mes de junio de 2016; solicitando se atiendan las recomendaciones que realiza la dirección encargada de la evaluación.

Siguiendo con el orden del día, el Presidente de la H. Junta, solicita a la Directora General, exponga los asuntos considerados en el punto VII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos.

En desahogo del punto VII.I. Se puso a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, el Complemento de Estimulo por Productividad y Eficiencia 2016, cabe aclarar que la autorización del complemento solicitado, no implica una ampliación presupuestal los cuales cuentan con oficio de Autorización por parte de la Secretaria de Hacienda, siendo aprobados por unanimidad.



Paula Vásquez



PLAZA		COMP. MENSUAL	COMP. ANUAL	GRAT. DE COMP.
NIVEL 12 DIRECTOR GENERAL	Priscila Margarita Valenzuela Araux	9,800.00	117,600.00	9,800.00
NIVEL 10 SUBDIRECTOR GENERAL	Lourdes Beatriz Sánchez Ruiz	5,000.00	60,000.00	5,000.00
NIVEL 09 JEFE DEPTO	Martín Román Armenta Lugo	5,000.00	60,000.00	5,000.00
NIVEL 09 JEFE DEPTO	Nereyda Jiménez Rodríguez	5,000.00	35,000.00	5,000.00
NIVEL 05 GUIAS	Mayra Vanessa Ramos Barajas	3,000.00	36,000.00	3,000.00

SUMAS		\$ 27,800.00	\$ 308,600.00	27,800.00
-------	--	--------------	---------------	-----------

TOTAL ANUAL		\$ 336,400.00		
-------------	--	---------------	--	--

INCORRECTA

PLAZA		COMP. MENSUAL	COMP. ANUAL	GRAT. DE COMP.
NIVEL 12 DIRECTOR GENERAL	Priscila Margarita Valenzuela Araux	9,800.00	117,600.00	9,800.00
NIVEL 10 SUBDIRECTOR GENERAL	Lourdes Beatriz Sánchez Ruiz	5,000.00	60,000.00	5,000.00
NIVEL 09 JEFE DEPTO	Martín Román Armenta Lugo	5,000.00	60,000.00	5,000.00
NIVEL 09 JEFE DEPTO	Nereyda Jiménez Rodríguez	5,000.00	60,000.00	5,000.00
NIVEL 05 GUIAS	Mayra Vanessa Ramos Barajas	3,000.00	36,000.00	3,000.00

SUMAS		\$ 27,800.00	\$ 333,600.00	27,800.00
-------	--	--------------	---------------	-----------

TOTAL ANUAL		\$361,400.00		
-------------	--	--------------	--	--

CORRECTO

Con respecto al punto VII.II. Transferencias Presupuestales al 31 de mayo de 2016, la Directora General expuso que hubo necesidad de efectuar transferencias, a efectos de estar en posición de tener suficiencia presupuestal en la partida de indemnizaciones al personal toda vez que se liquidó al ex Director General en los términos de la Ley Federal del Trabajo y debido a que no se tenía contemplado ese concepto dentro del presupuesto. Atendiendo a lo expuesto, los integrantes de la H. Junta se dan por enterados y es aprobado por unanimidad.

Priscila Valenzuela 







Partida / Descripción		Transferencias
		+ (-)
<b>1000</b>	<b>Servicios personales</b>	<b>162,895.50</b>
15201	Indemnizaciones al Personal	162,895.50
<b>2000</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>4,205.27</b>
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,329.63
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	- 1,424.35
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	106.24
21601	Material de limpieza	5,800.95
24501	Vidrio y productos de vidrio	- 3,300.00
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	- 330.00
29101	Herramientas menores	- 1,505.94
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	304.72
29301	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	- 3,000.00
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	- 2,158.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	- 5,617.98
<b>3000</b>	<b>Servicios generales</b>	<b>1,682.23</b>
31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	- 2,438.72
31801	Servicio postal	- 4,602.88
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo	1,305.00
32901	Otros Arrendamientos	- 13,760.01
33101	Servicios Legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	63,800.00
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	- 15,421.40
33701	Servicio de Protección y Seguridad	2,157.60
34501	Seguros de bienes patrimoniales	- 1,763.79
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	- 9,453.38
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	- 1,060.00
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1,612.81

Pres. Valeruela

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



35501	Mantenimiento de equipo de transporte	4,872.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	12,934.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación	2,552.00
37101	Pasajes aéreos	- 16,578.00
37501	Viáticos en el país	- 7,749.00
38201	Gastos de orden social y cultural	- 6,724.00
38301	Congresos y convenciones	- 5,000.00
38401	Exposiciones	- 3,000.00
<b>5000</b>	<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>- 168,783.00</b>
51101	Muebles de oficina y estantería	- 168,783.00
		-

Se puso a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, el traspaso de la cuenta de Ingresos Propios a la cuenta de Subsidio Estatal, por la cantidad de: \$97,000.00 para complementar el pago total del ISSSTESON del ejercicio 2015, contemplado en el punto VII.III. del Orden del Día, siendo aprobados por unanimidad.

Siguiendo el Orden del Día, el Presidente de la Junta, sometió a consideración de los miembros, el punto VII.IV. Relativo al Desahorro por el ejercicio fiscal 2015 por la cantidad de \$638,806.67. Con motivo de la revisión del ejercicio 2015 por parte de la Contraloría General del Estado, y derivado al análisis al Estado de Actividades, ésta observó que el Museo Sonora en la Revolución al 31 de diciembre de 2015, acumuló una pérdida (desahorro) por \$638,806.00, sobre lo anterior solicita como recomendación informar por escrito a esa Dependencia el motivo y exponer ante la Junta Directiva el resultado observado para que en coordinación con la Dirección General se logren aplicar medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Lo anterior fue derivado por el atraso en la entrega de las ministraciones presupuestales, toda vez que del ejercicio 2015, la Tesorería Estatal no proporcionó en tiempo y forma la cantidad de \$ 493,530.98 mencionados en las notas a los Estados Financieros. La Directora General realizó gestiones ante las instancias correspondientes y logró recuperar dicha cantidad; contablemente no se reconoció en los Estados Financieros de diciembre de 2015 debido a la incertidumbre en la recepción de los recursos originada por el cambio de la Administración Estatal y la situación financiera en la que se encontraba el Estado de Sonora, y debido a que la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), establece en las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de

Priscila Urbaneja

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



los ingresos, según la cual, los ingresos se reconocerán al momento de la percepción del recurso.

Las partidas que generan ese resultado, corresponden a cuotas de seguridad social adeudadas al ISSSTESON por parte del Museo Sonora en la Revolución, ya que por los atrasos comentados en el párrafo anterior, se dejó de liquidar los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015, sumando la cantidad de \$ 590,162.19

De haberse recibido en tiempo y forma el resultado hubiera sido:

Desahorro al 31 de diciembre 2015	\$ 638,806.00
Subsidio de los meses de junio, Julio y agosto	<u>493,530.98</u>
	\$ 145,275.02

Enterado los H. Miembros de la Junta Directiva del MUSOR lo aprueban por unanimidad.

El punto VII.V. se presentó y sometió a la aprobación de la H. Junta Directiva el Convenio de Colaboración suscrito con el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, el cual tiene por objetivos los siguientes:

- Desarrollar una estrategia conjunta, que les permita a los alumnos del "ITESCA", llevar a cabo en "MUSOR" la residencia profesional, aplicando sus conocimientos en áreas afines a su profesión.
- Colaborar en el diseño y la impartición de cursos de capacitación, especialización y actualización elaborando acuerdos específicos por cada uno de ellos.
- Que del presente convenio se desprendan acuerdos específicos que permitan conformar equipos de trabajo, entre ambas instituciones para atender problemas tecnológicos, así como la implementación de programas de transferencia tecnológica que coadyuven al desarrollo regional.
- Establecer, en su caso, una estrategia conjunta a través de acuerdos específicos, que permita la estadia de personal académico del "ITESCA" en las instalaciones de "MUSOR" para el desarrollo de proyectos de investigación conjunta en beneficio de ambas partes.
- Participar en forma conjunta a través de convenios específicos de colaboración en la realización de Estudios Generales de Pertinencia y Consulta a los sectores productivos

  
  
Priscila Valenzuela


para la apertura y/o reorientación de la oferta de programas de licenciatura y postgrado que ofrece el "ITESCA" a la comunidad.

- f) Establecer formalmente reuniones permanentes cada tres meses con el fin de dar seguimiento a los diferentes proyectos.
- g) En relación a los servicios externos que ofrece el "ITESCA" a través de Educación Continua y del Centro de Negocios y Comercio Exterior, éstos serán cubiertos a través de PROFESIONALES EN EDUCACIÓN CONTINUA, S.C. como son: cursos, diplomados, talleres, renta de equipo e infraestructura, Centro de Idiomas, asesorías y consultorías.

Enterados los miembros de la Junta Directiva, lo aprueban por unanimidad.

En el punto VII.VI de la Orden del Día, se sometió a la aprobación de la H. Junta Directiva el Convenio de Colaboración suscrito con la Oficina de Convenciones y Visitantes de Ciudad Obregón (OCV), el cual tiene por objeto:

Que del presente convenio se desprendan acuerdos específicos que permitan conformar equipos de trabajo, entre ambas instituciones para atender cualquier situación que amerite atención específica, así como la implementación de programas que coadyuven al desarrollo regional.

Establecer formalmente reuniones permanentes cada seis meses con el fin de dar seguimiento a los diferentes proyectos.

La H. Junta Directiva se da por enterada y lo aprueban por unanimidad.

Con Hacer uso de la voz, la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, para continuar con los puntos de acuerdos incluidos en el Orden del Día, para su presentación y aprobación, se somete a su aprobación, la contratación de Servicios Profesionales del Lic. Alejandro Salguero Guzmán, el representante del Presidente de la H. Junta Directiva, pregunta a los miembros si están de acuerdo, sugiriendo la C.P. Paula Vásquez González, que en lo sucesivo si se requiere adicionar asuntos en el Orden del Día, se propongan al iniciar la reunión, el mismo comentario hizo el Lic. Gabriel Baldenebro Patrón; después de los comentarios, aprobaron el punto, asimismo aprobaron por unanimidad la contratación por

Priscila Valenzuela

*[Handwritten signature]*

honorarios del Lic. Alejandro Salguero Guzmán, asimismo la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, autorizó mediante oficio No. CJGE/977/2016 la contratación de los Servicios Profesionales del Lic. Salguero Guzmán.

Para finalizar los puntos la Directora General del MUSOR, expone lo referente a una observación realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, Condonación de la cantidad de \$9,280.00, referente a la renta e instalación de equipo de audio, iluminación y templete, debido a que el ex Director Lic. José Luis Islas Pacheco apoyó al Padre Rogelio López para un evento de beneficencia, la cual debe ser autorizado por el Órgano de Gobierno, expuesto lo anterior, los Miembros de la Junta Directiva lo aprueban por unanimidad.

En el desahogo del punto VIII. Asuntos Generales, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Presidente de la H. Junta Directiva pide a los miembros de la misma, hacer uso de la voz a quien quiera expresar algún asunto.

Haciendo uso de la voz la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux; Directora General del MUSOR, le comenta a la Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, Representante del Secretario de Hacienda, que sea el conducto para informarle al Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, que se le dio seguimiento a lo solicitado por él, se llevan a cabo las tareas correspondientes a efecto de tener debidamente integrados y documentados los contratos correspondientes a los comodatos con lo que cuenta el Museo, se envió oficio DG/MSR/188 de fecha 2 de junio solicitud de dictamen de bajo riesgo de las instalaciones del Museo Sonora en la Revolución en la Coordinación de la Unidad Estatal de Protección Civil; no se ha obtenido respuesta, respecto al Dictamen de Estados Financieros no se contempla en el Decreto de Creación.

También se llevará a cabo las actividades relativas al levantamiento de un inventario del Acervo, comentando la Dra. Alma Mónica Villegas Murrieta, suplente del Dr. Mario Welfo Álvarez Beltrán, Director General del Instituto Sonorense de Cultura y Vicepresidente de la H. Junta Directiva de las acciones que tiene contempladas el I.S.C respecto de la catalogación del acervo histórico a nivel estatal, dentro de las cuales se tiene considerado al MUSOR en un futuro próximo, además el Mtro. Abdul Sahib Machi García comentó en apoyar con becarios para la realización de la conservación del acervo.

Priscila Valenzuela Araux

Alfredo Sánchez Sánchez

Alma Mónica Villegas Murrieta

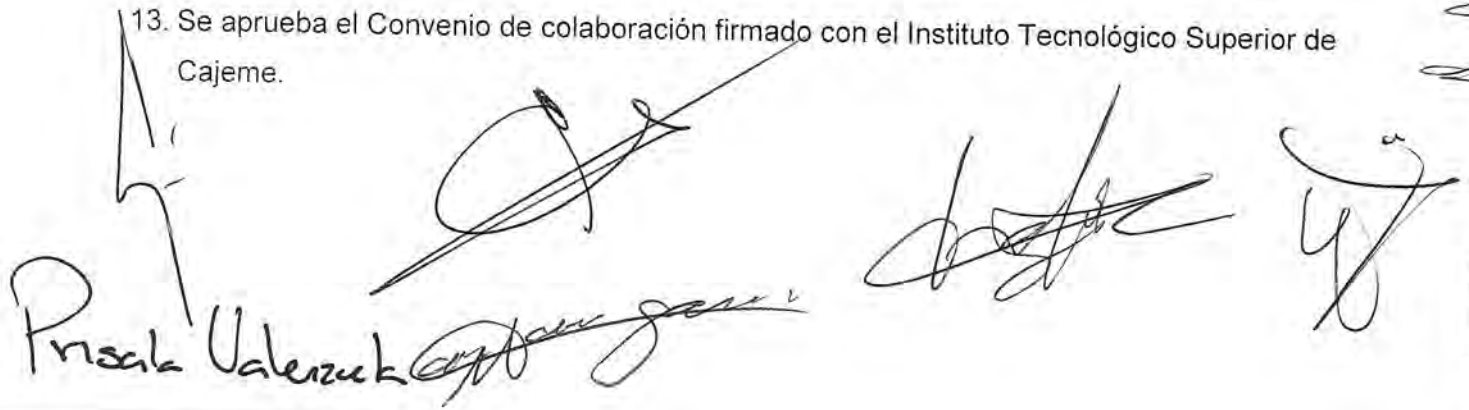
Abdul Sahib Machi García

Mario Welfo Álvarez Beltrán



En el desahogo del punto IX relativo al Resumen de acuerdos aprobados, se tomaron los siguientes:

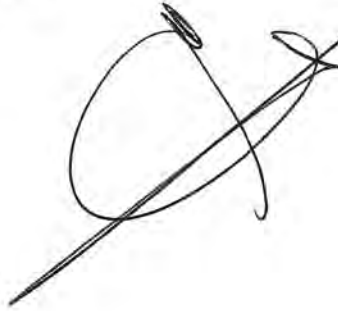
1. Se aprueba el orden del día.
2. Se aprueba y ratifica el acta de la XXIII Sesión Ordinaria.
3. La Junta Directiva se da por enterada del Informe de la Directora General en el que se destacan los eventos realizados.
4. La Junta Directiva se da por enterada del cumplimiento en la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en la XXIII Sesión Ordinaria.
5. La Junta Directiva se da por enterada del Avance del Programa de Operación Anual al 31 de mayo de 2016.
6. La Junta Directiva se da por enterada del avance del Programa Anual de Adquisiciones al 31 de mayo de 2016.
7. La Junta Directiva se da por enterada de los Estados Financieros al 31 de mayo de 2016.
8. Se dan por enterados del informe del Comisario Público.
9. Se aprueba el complemento de Estímulo por Productividad y Eficiencia 2016.
10. Se aprueban las Transferencias Presupuestales al 31 de mayo 2016.
11. Se aprueba el Traspaso de la cuenta de Ingresos Propios a la cuenta de Subsidio Estatal, la cantidad de \$97,000.00.
12. Se aprueba el Desahorro por el ejercicio fiscal 2015, por la cantidad de \$638,000.67
13. Se aprueba el Convenio de colaboración firmado con el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.



Priscila Valenzuela

14. Se aprueba el Convenio de colaboración firmado con la Oficina de Convenciones y Visitantes de Ciudad Obregón (OCV).
15. Se aprueba la contratación de Servicios Profesionales del Lic. Alejandro Salguero Guzmán.
16. Se aprueba la cantidad de \$9,280.00, referente a la renta e instalación de equipo de audio, iluminación y templete.

En lo referido al punto X del orden del día, el Presidente de la H. Junta Directiva, agradece a nombre del C. Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, a todos los asistentes su presencia y procede a declarar clausurados los trabajos de la Sesión Ordinaria No. 24, siendo las 13:53 horas del día 8 de julio de 2016, firmando el acta correspondiente los que en ella participaron.



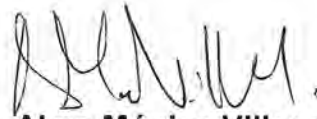
Priscila Utrera



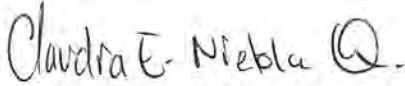
LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 24 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN, CELEBRADA EL 8 DE JULIO DE 2016.



**Lic. Gabriel Baldenebro patrón**  
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva



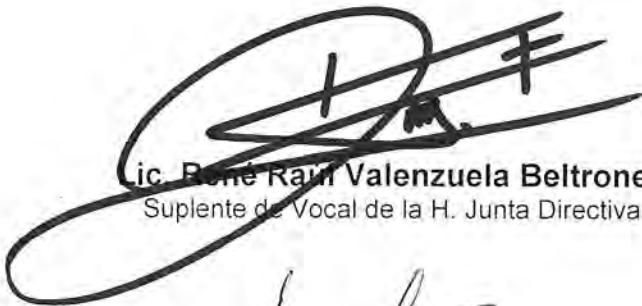
**Dra. Alma Mónica Villegas Murrieta**  
Suplente del Vicepresidente de la H. Junta Directiva



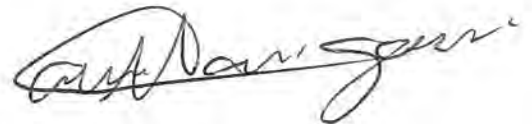
**Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez**  
Suplente del Tesorero de la H. Junta Directiva



**Lic. Elisa Iveth Morales Rodríguez**  
Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva



**Lic. Roné Ram Valenzuela Beltrones**  
Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva



**Mtro. Abdul Sahib Machi García**  
Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva



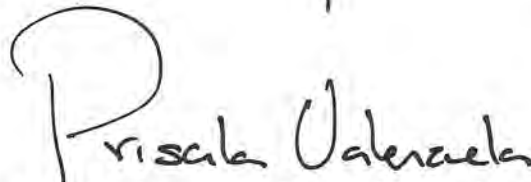
**Sr. José Escobar Zavala**  
Representante de la Sociedad Civil



**Lic. Héctor Obregón Ortiz**  
Representante de la Sociedad Civil



**C.P. Paula Vásquez González**  
Comisario Público Oficial



**Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux**  
Directora General del Museo Sonora en la Revolución  
Y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva